

Formación de profesionales de la educación indígena. Crisis democrática y racismo

Training of indigenous education professionals. Democratic crises and racism

Saúl **Velasco Cruz**¹, Cecilia **Navia Antezana**², Gabriela Victoria **Czarny Krischkautzky**³

Resumen

El propósito de este artículo es documentar algunos resultados sobre procesos formativos en y para el reconocimiento de la diversidad étnica en dos programas educativos dirigidos a la profesionalización en el campo de la educación indígena impulsados por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco, y de un proyecto de investigación e intervención enfocado en la erradicación del racismo en la educación superior. Desde metodologías cualitativas, con perspectiva narrativa y participativa, se dialogó con estudiantes y egresados de pueblos indígenas y no indígenas de programas de pre y posgrado. Entre los hallazgos, se muestra que los programas dirigidos a la formación de profesionales indígenas para el campo educativo, avanzaron en la lucha por una educación que reconoce a los pueblos y promovió sentidos para la interculturalidad; posibilitaron la profesionalización de sectores de las comunidades que impactaron en procesos sociopolíticos y culturales, y cuestionaron la existencia de racismo en el sistema educativo. Se

plantean desafíos para las Instituciones de Educación Superior (IES) en tiempos de crisis de las ¹democracias, para recuperar y sostener el potencial de programas educativos construidos con perspectivas críticas hacia el racismo, lo que no se resuelve con protocolos, sino que requiere de instancias de diálogo, formación e intervención.

Palabras clave: democracia, educación superior, indígenas, formación profesional, racismo.

Abstract

The purpose of this article is to document some results on training processes in and for the recognition of ethnic diversity in two educational programs aimed at professionalization in the field of Indigenous education promoted by the National Pedagogical University, and of a research and intervention project focused on the eradication of racism in higher education. Using qualitative methodologies, with a narrative and participatory perspective, dialogues were held with Indigenous and non-Indigenous students and graduates from undergraduate

¹Universidad Pedagógica Nacional

²Universidad Pedagógica Nacional

³Universidad Pedagógica Nacional

and graduate programs. Among the findings, it is shown that the programs aimed at training Indigenous professionals for the educational field advanced the fight for an education that recognizes peoples and promoted meanings for interculturality; they enabled the professionalization of sectors of the communities that impacted sociopolitical and cultural processes, and challenged the existence of racism in the

educational system. In times of crisis in democracy, higher education institutions face challenges in recovering and sustaining the potential of educational programs built with critical perspectives on racism. This cannot be resolved with protocols but requires dialogue, training, and intervention.

Keywords: democracy, higher education, indigenous, professional training, racism.

INTRODUCCIÓN

La democracia puede ser comprendida como un arreglo que busca unir a las sociedades con todo y sus diversidades. Se señala que la democracia necesita de la realización de elecciones libres, justas y multipartidistas, que se desarrollen en un entorno mediático y asociativo pluralista, así como contar con instituciones horizontales y con un estado de derecho que limite al ejecutivo (Lührmann et al., 2019). Muchos países en América Latina suscribieron la democracia, sosteniéndola hasta fechas muy recientes, como su forma de gobierno, justo después de desterrar los sistemas autoritarios que se habían instalado en la década de los sesenta del siglo pasado. Sin embargo, en los últimos tiempos ésta se ha visto debilitada, cediendo lugar a las tentaciones autocráticas que están suprimiendo la división de poderes en beneficio del poder absoluto de varios gobernantes de la región. Las universidades –como otras instituciones que son espacios en los que se reproducen los problemas de la democracia– han venido reaccionando lentamente a la emergencia de discursos de odio y racismo que aparecen con mayor visibilidad y legitimidad en nuestras sociedades (Fumagalli, 2024).

Las democracias siguieron diferentes cursos, y se generaron plataformas tanto a nivel mundial (Lührmann et al., 2019), como en Latinoamérica (Corporación Latinobarómetro, 2023) para hacer seguimiento de las mismas en el área. Parecía existir consenso de que un amplio margen de los gobiernos estaba interesado en asumir la democracia en sus sistemas políticos, en los procesos electorales, en la división de los poderes y, al menos declarativamente, en el desempeño de las instituciones estatales.

En México, desde la Constitución política de 1917, que había nacido teniendo consideraciones de justicia social, la democracia ya era una referencia importante para varias de las instituciones de la postrevolución, como era el caso de la Secretaría de Educación Pública establecida en 1921, y de su Sistema Educativo Nacional. Si bien la política educativa naciente en los comienzos de la tercera década del siglo XX no había

resuelto todos los aspectos para su conformación democrática, autores como Dewey (1998) le proporcionarían en ese sentido orientaciones muy valiosas para el sistema educativo del país, en tono con la demanda de justicia social de la Revolución Mexicana.

Los tiempos subsecuentes parecieron privilegiar en las escuelas la búsqueda de la igualdad, acompañada de un ejercicio democrático directo que buscaba promover en todo sentido la igualdad social. Al reconstruir el periodo que va de finales de la década de 1930 a bien avanzada la segunda mitad del siglo XX, Reimers (2000), encuentra como constante de los centros educativos públicos (que son los mayoritarios en México) un afán igualitario, mismo que aún habría de continuar cuando apareció hacia finales del siglo XX en el escenario de la política educativa el impulso por reconocer la diversidad cultural. Para entonces, la educación superior comenzó a sufrir poderosos cuestionamientos desde los modelos tecnocráticos que insistían en poner especial atención en la evaluación y la rendición de cuentas. Estos mecanismos aún siguen poniendo en tensión el reconocimiento de las capacidades del profesorado, así como también las asignaciones presupuestales, que generaron un ambiente disruptivo en las instituciones, potenciando de manera subrepticia, o de manera directa, su debilitamiento.

El reconocimiento de las diversidades, en este análisis referido a pueblos y comunidades indígenas de México, implicó una tensión más para los discursos y prácticas democráticas de la igualdad educativa que se procuraba a través del sistema, desde las políticas públicas que no siempre iban de acuerdo con las demandas de los pueblos indígenas.

En este trabajo, se documenta el tema de la existencia de racismo a través de un proyecto de investigación e intervención para la erradicación del racismo en la educación superior, impulsado el año 2021 por un equipo de investigación de la UPN, coordinado por los autores de este artículo, en diálogo con otros equipos de investigación de la región latinoamericana vinculados en ese momento a la Cátedra Unesco, Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina, de la Universidad Tres de Febrero, Argentina. Las bases referenciales de este trabajo, se sitúa en la UPN, a partir de dos de sus programas educativos dirigidos a la formación docente; el primero surgió en esta institución bajo el nombre de Licenciatura en Educación Indígena (LEI), funciona en la UPN Ajusco desde 1982 y, el segundo, es el de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI)¹ que

¹ Este programa se impartió inicialmente a nivel nacional. En el último tiempo, y por el crecimiento de las escuelas normales con enfoque intercultural en algunas entidades federativas del país, las LEPEPMI se han ido transformando

fue fundado en 1990 para la profesionalización de las y los docentes indígenas en servicio en las diferentes sedes de la UPN en el interior de la república.

Desde estos referentes, se analizan algunos resultados en relación con los procesos generados en los programas para la formación profesional en el campo de la educación escolar indígena. También se considera cómo se fue abriendo el tema para reconocer el racismo presente de modo visible o invisible en la educación, en un contexto de crisis de las democracias en el mundo que ha venido poniendo en tensión el reconocimiento de las diversidades, potenciando los discursos de odio y racismo.

En lo que sigue, se aborda la discusión sobre la democracia y su distorsión que conduce a un recrudecimiento del racismo, caracterizando el campo de investigación sobre el racismo y la educación superior en México. Se indica la metodología utilizada para dar paso a los resultados desde los que se debaten los caminos que se abrieron en la educación superior para formar con una perspectiva que busca reconocer la diversidad y hacer frente al racismo. Finalmente, se apuntan algunas reflexiones que conjugan desafíos de la educación superior, la diversidad, el racismo y la democracia.

ANTECEDENTES

Distorsión de la democracia y recrudecimiento del racismo

La erosión de la democracia no fue la causa del racismo, pero sí parece haber sido un elemento que puso a tal fenómeno mayormente a la vista y a la consideración de movilizaciones sociales que exigieron reconocimiento a la diversidad. Wade (2011), que ha seguido el tema al menos en Colombia y Brasil, ubica las últimas décadas del siglo XX como un periodo que manifestó un aumento del racismo y, al mismo tiempo, el interés por estudiarlo en la región de América Latina. La democracia neoliberal parecía, según sus promotores, haber encontrado la adaptación necesaria para restaurar algunos elementos de la crisis que la estaba afectando (Taylor, 1991), puesto que era capaz de iniciar el proceso de inclusión de la diversidad apoyando reformas constitucionales, estableciendo leyes reglamentarias, e impulsando la edificación de instituciones para ello.

Pese a ello, el debilitamiento de la democracia continuó sin detenerse, alcanzando los inicios de la tercera década del siglo XXI (Applebaum, 2024). En tal periodo, habrían de emerger en los gobiernos del sub-misferio latinoamericano expresiones populistas que potenciaron los malestares señalados, y cuando en las campañas electorales se aludía a la diversidad, la discriminación y el racismo, muchas veces las motivaciones eran para mover al encono y a las divisiones entre ciudadanos. El impulso a la

polarización de la sociedad, alcanzó en las arengas de los populismos en ciernes, niveles inimaginables que alentaban la confrontación directa entre los segmentos pobres y clases medias y altas. La intolerancia sería entonces una moneda corriente que entre otras cosas abonaba en la ampliación de los malestares sociales y, definitivamente, en el deterioro creciente de la democracia (Lührmann et al., 2019).

En el caso mexicano, a todo ello se habría de agregar el contexto desgarrador de la violencia que ya alcanzaba niveles de drama criminal que, pese a los discursos encendidos en las campañas políticas y en la voz de los gobernantes en turno que prometían revertirlo, la realidad ofrecía en cambio elementos de su expansión creciente. Y así, de la crispación en la sociedad abierta comenzaría a observarse que dichos malestares parecían estar alcanzando a las instituciones educativas de manera preocupante. Entonces, el discurso de odio fue social y en parte también un elemento que ya se avistaba en las instituciones educativas de educación superior (Fumagalli, 2024). Había llegado a ellas ampliando las exclusiones, haciéndolas más visibles y poniendo el foco en las desigualdades múltiples. El fenómeno no es exclusivo de México; hoy en día se observa en otros países de América Latina y en los Estados Unidos de Norteamérica, así como en Europa. Dubet (2020) documentó el fenómeno en Francia. Este sociólogo vio que, en aquel país europeo, el racismo estaba teniendo un momento especial; un momento “propio de las pasiones tristes”, caracterizado por la eclosión y multiplicación de los viejos y nuevos racismos, mismo que ha resultado en el *desgarre de la solidaridad social*, es decir, de aquella solidaridad que pretende ser el cemento que une e integra a las sociedades a pesar de las tantas tentaciones disruptivas que la asedian.

En otros países, como en los Estados Unidos de América, se acusa, desde algunos sectores, al despertar de las minorías y sus exigencias antirracistas y antidiscriminatorias como las causales directas de las divisiones sociales. Se señala a ciertas posiciones políticas de izquierda como incentivadoras de tales divisiones al secundar y refugiarse, en cierto modo, en el llamado *wokismo*, o al reforzar el reconocimiento de las identidades y las culturas. También se cuestiona, desde la categoría del *buenismo*, posicionamientos que están sirviendo para nombrar a la defensa generalmente acrítica de los reclamos de la constelación de movimientos signados todos por la marca de lo subalterno (Restrepo et al., 2025).

El debate resulta interesante; en particular, las recomendaciones que se le formulan a las formaciones políticas de izquierda para que le hagan frente, si es que desde su posición pudieran hacerlo (Neiman, 2024). Pero también están proliferando lecturas más liberales que, ante todo, recomiendan poner atención en los malestares propios que ha venido

sufriendo la democracia a lo largo de su existencia. Una de ellas es la que sostiene Sandel (2023). Para este filósofo, junto con la promesa gradual de la democracia, nació y fue creciendo el malestar sobre su desempeño. Si bien Sandel se centraba en el caso estadounidense, otras investigaciones han documentado el aumento de las autocracias en el mundo (Stenner, 2005) como consecuencia de los traspiés democráticos (Applebaum, 2024). Y así, la democracia no ha salido bien librada de esta situación. A decir verdad, es que si algo ha caracterizado a este sistema político es que ha vivido en crisis permanente. Y eso no es ninguna novedad. Por esa razón, quizá algunos autores la han denominado como un arreglo imperfecto por excelencia. Pero ha habido momentos en los que tal situación se agudiza. Przeworski (2022) así lo sugiere en su notable obra intitulada: *La crisis de la democracia: ¿Adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* En todo caso, hemos de decir que por efecto de la crisis actual es que el racismo, como práctica social y como elemento incómodo en el campo educativo, está viviendo algunas tendencias singulares como las siguientes: un agudizamiento de sus manifestaciones en la vida social como prácticas que se auto-legitiman, aún en sociedades democráticas, la consecuente atracción de los movimientos que los denuncian, y el creciente interés de los analistas que han decidido abordarlo.

Del campo de investigación sobre el racismo y la educación superior

Si a la democracia se la entiende como aquel arreglo que busca unir a las sociedades con todo y sus diversidades y desigualdades, es muy posible que quizás debiera formularse un plan que, por ahora no tiene o se desconoce, para hacer frente y reducir fuerza al fenómeno racista al que aquí se menciona, por ejemplo, en y desde la educación superior. Sin embargo, al menos para México, no logra proyectarse un plan amplio de atención y tratamiento desde diversas instancias que incluya al campo educativo.

En lo que toca a este texto, vale mencionar que el Estado mexicano creó, en el año 2004 el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). En la última Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México (ENADIS), se da cuenta de que, a nivel nacional, el 23.7% de la población de 18 años y más manifestó ser discriminada en el último año (se refiere a julio de 2021 a septiembre de 2022). De los grupos de población que percibieron sentirse discriminados destacan: 37.3% Diversidad sexual y de género, 35.6% Afrodescendiente, 34.6% Trabajadoras del hogar, 33.85 Discapacidad, 28.8% Migrante, 28.6% Diversidad Religiosa, 28.5% Adolescentes y jóvenes, 28% Indígena. A su vez, se revela que, en una distribución de la discriminación por entidades

federativas, 14 estados mostraron una alta percepción de discriminación (INEGI, 2023).

Este tipo de estudios, que se desarrollaron desde el inicio del siglo, responden a “reconocer” la existencia de discriminaciones sobre diversos sectores de la sociedad que se define democrática. Sin embargo, dan cuenta de que, y a pesar de las políticas que se han promovido para el reconocimiento de la diversidad, los efectos de la discriminación siguen impactando en la población. Según INEGI (2023), el 19.1% de la población indígena de 15 años y más no sabía leer, ubicando a esta población a 16.3 debajo de la nacional (2.8%). Otro dato relevante da cuenta de que el 23.7% de la población indígena de 3 a 17 años en México no asistía a la escuela, siendo 10.3 puntos mayor a la población no indígena que sí asistía (13.4 %) (INEGI, 2025). La discriminación también se manifiesta en educación superior, donde según CONEVAL (2024), solo el 9.4% de la población hablante de lengua indígena asistieron a educación superior, cifra muy por debajo del 35.9% de los jóvenes no hablantes de lengua indígena que sí lo hicieron.

Como se muestra, permanecen fisuras en sociedades denominadas democráticas que buscan la igualdad y equidad, aun y a pesar de que en las últimas décadas se advierten diferentes esfuerzos en la exploración, el análisis y los estudios del racismo y las discriminaciones, como en el caso mexicano y otros países latinoamericanos desde diversas perspectivas (Bonfil, 1991; Stavenhagen, 2010; Quijano, 2020).

En México, se ha investigado la presencia y manifestación del racismo, tanto en la sociedad como en las instituciones educativas. Respecto al primero, destaca el trabajo de Hernández (2001), que da cuenta de la intersección entre el racismo y el género, y las problemáticas de los migrantes tanto en la frontera sur como en la frontera norte. Navarrete (2016), por su lado, muestra la presencia difundida, pero a la vez silenciada del racismo en todos los ámbitos sociales, como lo plantea también Gall (2021). Además, se registran en este campo el trabajo de algunas asociaciones civiles y grupos en las universidades, proyectos como la *Red Integra* del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el colectivo *SURXE* y la Red de Formadores en Educación e Interculturalidad en América Latina (*Red Feial*).

En el campo educativo, Velasco (2007) ha sugerido que puede incorporarse la filosofía de la tolerancia, las leyes contra la discriminación racial y la educación escolarizada como elementos que pueden ser empleados en la lucha contra la discriminación racial. Vinculado con las investigaciones previas desarrolladas por los autores de este artículo, se ha dado cuenta de que al interior de las Instituciones de Educación Superior

(IES) no solo se reproduce el racismo estructural, sino también al interior de éstas toma vida propia generando procesos de exclusión y de profundo malestar con efectos emocionales diferentes, pero también se recuperan reflexiones de los actores universitarios, no solo para visibilizar el fenómeno, sino también para buscar su erradicación (Czarny et al., 2023).

METODOLOGÍA

Desde hace décadas, en el seminario Docencia universitaria y formación de profesionales indígenas (FPEI) de la UPN Ajusco se viene investigando sobre los efectos de las acciones racistas en los procesos formativos a nivel universitario. Aplicando diversas estrategias de investigación, se recuperaron percepciones y experiencias de estudiantes indígenas y no indígenas de licenciatura y posgrado que referían haber vivido situaciones de racismo en la universidad. Asimismo, se documentaron diversas situaciones e interacciones con estudiantes en el aula y otros espacios universitarios en los que se hacía referencia a la presencia de racismo y a los efectos que tenía en sus trayectorias formativas, planteando escenarios e intervenciones en tanto condiciones de posibilidad para combatirlo.

A partir del año 2021, se impulsó un proyecto de investigación e intervención denominado Laboratorio de Estudios sobre Racismo en la Educación Superior (LERES)². Este proyecto permitió ir profundizando en el reconocimiento de la existencia visible e invisible del fenómeno del racismo en la educación superior, en el marco de la democracia y las leyes educativas que buscan promover espacios educativos con equidad y libre de discriminación. El 2022 se desarrolló el proyecto “Erradicación del racismo en la educación superior”, que dándole continuidad al laboratorio se planteó como foco conocer la existencia de racismo y sus formas de expresión en los discursos y prácticas de la educación superior, a partir del trabajo colaborativo y dialógico con estudiantes, docentes y administrativos de la UPN, Ajusco, con el objeto de contribuir a la construcción de propuestas y pedagogías antirracistas³.

Bajo una perspectiva cualitativa e interpretativa (Vasilachis, 2006), y a través de grupos focales y de entrevistas semiestructuradas, se propuso una estrategia para la generación de una instancia reflexiva y narrativa

² Este Laboratorio estuvo vinculado a la 2da. Campaña para la Erradicación del racismo en la educación superior de la Cátedra UNESCO Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina de la Universidad Tres de Febrero de Argentina.

³ Actualmente se sigue investigando sobre este tema con el proyecto colectivo Potencialidades y dilemas de las propuestas interculturales y antirracistas en el campo educativo (AA2-2026-2027).

(Connelly & Clandinin, 1995) entre las y los participantes. Se analizó la temática de la existencia de racismo y sus diversas formas de expresión en la universidad a través de tres ejes: la existencia o no del racismo en la institución; expresiones de racismo que se hayan vivido o se hayan presenciado sobre otros; propuesta para erradicarlo desde la institución.

Las entrevistas y el trabajo en grupos focales se realizaron bajo el consentimiento informado de las/los participantes. En este artículo, damos cuenta del grupo en el que participaron 7 estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena, el cual se realizó de manera presencial en abril del 2022 en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco.

Al mismo tiempo, se generaron instancias de diálogo, reflexión e investigación con diversos actores de la UPN, se impulsaron actividades sobre el tema de racismo en la educación superior para hablar e instalar la temática, en tanto ejercicio académico de intervención para toda la comunidad. Dando continuidad a la campaña de visibilización del tema racismo en la educación superior e intervención, a partir del trabajo iniciado en el año 2021, se desarrollaron seis conversatorios, siete microvideos y un libro, material disponible en la página del Seminario FPEI (<http://fpei.upnvirtual.edu.mx>). En estos espacios, participaron estudiantes de las licenciaturas en Educación indígena y de Sociología de la educación, así como de las maestrías en Desarrollo educativo y en Gestión de la convivencia en la escuela, todos programas de la UPN.

Para el análisis de la información, se realizó una lectura detenida de los datos, identificando temas y categorías que permitieran dar cuenta sobre la presencia o no del racismo en la institución a partir de expresiones o situaciones de racismo que se hayan vivido o se hayan presenciado sobre otros; efectos del racismo sobre las subjetividades, así como estrategias para enfrentarlo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Abriendo camino para enfrentar el racismo en la educación superior

En el contexto mexicano, la incorporación de la diversidad en la educación superior –y en este análisis centrado el tema en pueblos indígenas–, es resultado de las luchas de organizaciones que vienen reclamando desde mediados del siglo pasado el reconocimiento de derechos para definir sus propias políticas en diversos niveles de la vida social, lo que incluye demandas educativas.

En 1992 se reconoce por primera vez, en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la composición culturalmente diversa de la sociedad mexicana en función de la existencia de los pueblos originarios que son herederos directos de quienes habitaban en el territorio nacional previo a la llegada de los españoles. Dos años

después, la rebelión indígena Zapatista de 1994 abrió un nuevo momento para la formulación de nuevas reformas constitucionales. Surgirían así en el 2001 las más recientes leyes que conceden y otorgan derechos de autonomía y de participación directa en la definición de los objetivos de las políticas educativas, entre otras, para los pueblos indígenas (DOF, 30 septiembre, 2024).

Con estas reformas, que no siempre fueron bien vistas por todas las organizaciones indígenas, nació una etapa que permitió pensar en las posibilidades de enfrentar el racismo y las desigualdades. El vector que estaba apurando tal emergencia sería dado por el auge de la llamada interculturalidad que se había ido instalando como una preocupación política y como un referente pedagógico para armonizar en las aulas la cohabitación activa de la diversidad cultural del país.

Sin embargo, la reflexión en contra del racismo en la educación superior en particular no la inventaron las reformas sucesivas que se habrían de desdoblar a partir de 1992. En todo caso, recibiría mayor estímulo porque en realidad, había sido la propia movilización del profesorado indígena, sucedida entre 1960 y 1980, la que lo había puesto como sustrato de sus reclamos, mismos que darían origen a la Licenciatura en Educación Indígena creada en 1982 en la UPN, lo que permitió la visibilización y la legitimidad de una formación con pertinencia cultural y en la que se reconocieran las necesidades y demandas de las comunidades indígenas (Salinas, 2021).

Fundada esta licenciatura, abrió un campo profesional en el espacio universitario que y en el análisis de algunos autores, produjo una élite indígena (Gutiérrez, 2001; Pérez, 2015) en la figura de sus egresados, que a su vez, se habrían de colocar paulatinamente en las aulas, en puestos de gestión educativa y en diversas instancias institucionales de las políticas indigenistas, así como en programas específicos de educación superior que se fueron abriendo en los campos de la lingüística, los estudios mesoamericanos y, en los últimos años de la década de 1990, en el de los estudios interculturales.

A la par que la élite indígena en el sector del profesorado profesionalizado iba ganando protagonismo, los indígenas egresados de la UPN (LEI y LEPMI) y de otras IES de distintas especialidades, fueron configurando el desarrollo de proyectos educativos en y con sus comunidades y con el sector educativo en el centro del país y en las distintas entidades de la federación mexicana (Gutiérrez, 2001; Pérez, 2015).

Si en el pasado, los indígenas que estudiaban la carrera docente en las escuelas normales parecían aspirar a emplearse en áreas urbanas, despegándose del trabajo en la educación de los pueblos originarios

(Ramírez, 2006), los egresados de estos programas dirigirán su mirada hacia las escuelas indígenas. Todo esto en una época en la que los indígenas habían comenzado a explorar las vías de su propia emancipación (Bonfil, 1991).

En las tres actualizaciones del plan de estudios que ha recibido la Licenciatura en Educación Indígena, se han incorporado contenidos relacionados a la perspectiva de derechos vinculadas con los cambios constitucionales respecto a los pueblos originarios de México. De modo que a la luz de los cambios se potenció el (auto) reconocimiento de las y los estudiantes y egresados de la LEI sobre sus lenguas y culturas y lo importante que es la perspectiva intercultural para el trabajo docente en comunidades en las que en muchos casos existen hablantes de dos y hasta tres lenguas, incluida la lengua castellana. En este sentido, y con todas las dificultades que han ampliado los retos del trabajo pedagógico con lenguas nativas, que se reconocen como 68 en México, se ha ido recuperando el rico y propositivo debate sobre la educación intercultural bilingüe (EIB) que en la región se ha dado desde hace varias décadas (Díaz-Couder, 1998; López, 2019).

Al posicionar el derecho a una educación que respete las lenguas y las culturas de las comunidades indígenas, en diferentes momentos se ha cuestionado la persistencia del racismo a nivel de la sociedad como en la Universidad, no siempre libre de tensiones con las prácticas normativas institucionales. A la fecha han pasado cerca de 44 generaciones, en su mayoría hombres y mujeres indígenas, hablantes de alguna lengua originaria (Czarny & Salinas, 2021). Todas ellas y ellos por lo menos llevan en sus trayectorias profesionales una cierta predisposición para identificar el racismo y para hacerle frente en su ejercicio profesional, junto con la encomienda que se autoimponen de actuar para hacer realidad el reconocimiento y la revitalización de las culturas y lenguas de los pueblos originarios del país.

El otro programa, la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI), fue establecido en 1990, en 23 de los 32 estados de la República. Con ello, la UPN acercaría la formación educativa de los docentes indígenas directamente en las regiones de su ubicación laboral. Esta licenciatura surgió con el propósito de nivelar a los docentes indígenas que se habían iniciado sin tener los estudios profesionales correspondientes. En el diseño de este programa y en su operación, los datos registran que ha sido numerosa la cantidad de egresados, que se estima en más de 45 mil docentes indígenas (Salinas, 2021).

La profesionalización de los docentes para el medio indígena en la universidad ha tenido impactos diversos. Además de la formación para la

docencia en preescolar y primaria, algunos egresados participan como formadores en distintos proyectos educativos comunitarios y en las academias de las lenguas originarias, otros son figuras clave en proyectos institucionales y en organizaciones indígenas. Haber accedido a programas en los que ser indígena tiene valor, y donde se procura una reflexión desde los procesos comunitarios, culturales y lingüísticos, ha potenciado el debate educativo y las perspectivas de su trabajo profesional, así como la construcción de propuestas que tienen como referente a las culturas y las lenguas, que se impulsan en diferentes niveles educativos.

Con todo, es evidente que el racismo estructural continúa vigente en los entornos comunitarios, así como en las interacciones de los pueblos indígenas con el resto de la sociedad. Del mismo modo, el racismo sigue reproduciéndose al interior de las instituciones educativas, incluida la educación superior, y en los últimos años, se ha incrementado (Czarny et al., 2023).

Al recuperar la experiencia de estos programas de formación de profesionales para la educación indígena de la UPN (LEI y LEPMI), damos cuenta de que abrieron camino para comenzar a identificar el racismo estructural e institucional, y para pensar en un ejercicio profesional que reconozca los derechos de los pueblos indígenas en el marco de sociedades democráticas, en las que aún persisten formas de exclusión, discriminación y racismo (Navia & Czarny, 2024).

Identificar el racismo como práctica invisible/visible en la universidad

A partir de los grupos focales, en este apartado desarrollamos dos líneas de análisis que consideramos relevantes en torno al problema que nos preocupa en este artículo. La primera, remite al ejercicio de identificación y efectos de la presencia del racismo entre estudiantes de diversas licenciaturas y de posgrado. Si bien la identificación de discriminación racista sobre estudiantes indígenas no resulta a la vista inmediatamente, o les es difícil identificarlo, se advierte que después de reflexionar sobre el tema, se comienzan a reconocer situaciones observadas, presenciadas y vividas, que refieren a actos de racismo. En segundo lugar, si bien se reconoce haber sido testigo o vivido racismo en la universidad, no siempre se asume una posición pasiva frente a esos actos, sino que se desarrolla un conjunto de prácticas que en algunos casos les permiten responder, o comprender mejor el fenómeno.

Sobre el primer punto, se encontró que las y los estudiantes indígenas pueden reconocer o identificar situaciones de racismo, en tanto han sido testigos, o lo han vivido en cuerpo propio. Se menciona, por ejemplo, que les ha afectado emocionalmente, haciéndoles sentir mal, incómodos por hablar sus propias lenguas, por su vestimenta o por ser identificados como diferentes, lo que podemos distinguir en la siguiente expresión:

[menciona las palabras que le dirige un estudiante no indígena] *“aparte se ve por cómo se visten y porque son más este, tienen la piel morena y porque hablan todos raros”, y estaban haciendo comentarios como muy despectivos (...) para mí fue como que un poco triste saber que, por el simple hecho de cómo te vistas, o por el simple hecho de cómo actúes, te digan este tipo de comentarios (GF1, 248-253).*

Expresiones similares se señalaron como reflexión de experiencias vividas con pares, pero también con docentes y otros actores en diversas interacciones en la universidad.

Como efecto de los gestos, las miradas y acciones diversas, refieren el impacto sobre su manera de habitar la universidad, y de afectar su constitución subjetiva, inhibiendo o paralizando su comportamiento, lo que se advierte en expresiones como: “me da pena decir que hablo lenguas indígenas”; “te sientes incómodo contigo mismo”, “te cambia un poco el carácter”; “ese comentario como que nos cohibió a seguir participando [en el aula], a pensar en que nuestra participación era en vano”⁴.

Esto da cuenta de la presencia del racismo cotidiano (Essed, 1991) que, si bien atraviesa la vida educativa de todos antes de entrar a la universidad, también está presente en ésta. Sin embargo, y como damos cuenta en este trabajo, cuando este tema se aborda, por ejemplo, en el caso de intervenciones educativas antirracistas, o incluso a partir de proyectos de investigación desde los que se indaga el fenómeno, se detonan formas de reflexión y se abre la posibilidad de decir, de hablar, algo que ha sido en cierto modo invisibilizado o acallado. El racismo, tanto en la sociedad, como mostramos en la universidad, ha sido considerado un tema no “autorizado” al ser producto del discurso hegemónico que impone el mestizaje como una historia constitutiva de nuestros países desde el que se niega el racismo (Gall, 2021).

Al incorporar el tema, sea en espacios de formación como en proyectos de investigación e intervención, que se mencionaron anteriormente, se generan condiciones para la reflexión sobre el ejercicio de los derechos. En los tiempos recientes se ha sumado a la constitución y a las reglas democráticas un discurso contra la discriminación y de combate al racismo, que también entra en juego en las interacciones de la vida universitaria, pero en sentido opuesto, se ha detonado la exacerbación de las acciones racistas en la vida política a nivel global y local.

El hecho de haber colocado el tema de la investigación sobre el racismo, que se asume como una exigencia ética política del sistema educativo,

⁴ Estas citas se mencionaron un grupo focal de estudiantes de la Licenciatura en educación indígena realizada el 4 de abril del 2022.

incluido el universitario, pero que, a la vez, se reconoce que se trata de un tema delicado, permite otras lecturas del potencial que los programas formativos y las acciones frente al tema.

Las instituciones educativas requieren asumir este compromiso, y el imperativo educativo, en términos de desmontar el discurso que niega la existencia del racismo, para retirar el velo que oculta su existencia, así como de intervenir para hacerlo asible en el sentido de que se reconozca en las prácticas y en los efectos que se producen en las y los estudiantes y diversos actores de la vida universitaria.

Una intervención sobre este tema en la universidad, puede dar lugar a romper una posición pasiva frente a la manera de mirar el racismo en su crudeza y hacerle frente. Los datos que se citan a continuación dan constancia de ello. Una estudiante indígena recupera las palabras de su abuela, quien comentó alguno de los impactos que observó en la estudiante, ya egresada, por haberse formado en la Licenciatura de Educación Indígena:

[la abuela dice] *es que yo ya veo un gran cambio en Y, ya no es la misma que yo conocía, antes era como que un poco más infantil, más así*", dice *"pero ahorita ese ya, dice ya tiene ese carácter que, que se debe de tener"*, dice *"y eso ha sido gracias a que entró a la universidad, a donde está estudiando"*, dice, *"esperemos que siga así"*. O sea, creo eso, sí ha habido como que un cambio, este digamos que sí para bien, este para defender tanto a la licenciatura como a mi persona, vaya (GF1, 541-548).

Otra estudiante, también egresada, tras reflexionar sobre una experiencia de discriminación y racismo que vivió con su abuelo en el Estado de Chiapas, comentó que cuanto este se dirigió a ella en lengua chol en un espacio público, se sintió incómoda por el racismo internalizado e impregnado en ella como en diferentes ámbitos de la sociedad. Al recordar esto, reflexionó que, a partir de su experiencia durante la formación en la Licenciatura en Educación Indígena de la UPN, logró reconocer el racismo e identificar posibilidades para enfrentarlo, según vemos en el siguiente testimonio:

creo que hasta ahorita [la licenciatura me] ha influido mucho en, en un cambio en mí, porque pues hasta ahorita ya no es como de que me dé pena, ni de decir que sí hablo una lengua o algo así, entonces es como algo bueno ¿no? (GF1, 470-576).

Los anteriores son algunos de los testimonios que permiten reconocer posibles intersticios a través de los cuales, y durante procesos formativos en las universidades, se puede hacer frente al racismo, posicionarse frente

a las historias negadas sobre las lenguas y los pueblos indígenas, y que prometen otras posibilidades en el campo educativo, y en particular en las universidades.

Restaurar la democracia interviniendo al racismo

En su libro; *¿Por qué preferimos la desigualdad?*, Dubet (2015) encara directamente los efectos del desgarre de la solidaridad que ha propiciado la erosión de la democracia en estos tiempos. Para él, esta época está marcada por el recrudecimiento de la desigualdad y parece que no hay alternativas que ofrezcan un escenario atractivo. Sin embargo, propone intentar una salida alentando la solidaridad y la fraternidad.

El hecho de que estemos convencidos de ser iguales por derecho induce a una demanda de justicia y equidad, porque es preciso, en efecto, que el principio de igualdad se adapte a la extrema diversidad de [los seres humanos] y sus condiciones de vida. Pero esta convicción no basta cuando se trata de llevar a la práctica políticas de reducción de las desigualdades sociales. Para que el principio de igualdad llegue a constituir una voluntad de igualdad social, debe asociarse a un sentimiento de solidaridad y fraternidad: la igualdad nos compromete porque los individuos tienen algo en común y semejante; porque están vinculados; porque tienen un destino común, y porque su felicidad privada depende de la felicidad pública. Cuando esos sentimientos se debilitan, las desigualdades se ahondan, a pesar de las indignaciones (p. 106).

Intentando hacer una traducción del sentido de estas ideas, bien se puede decir que vale la pena poner atención en los elementos que están acrecentando nuestras desigualdades actuales y recientes. El racismo, y su virulencia actual, es uno de ellos. El aumento de los discursos de odio y del racismo crudo y directo están asociados a la profundización de la crisis actual de las democracias. Esto ha provocado reacciones en las universidades públicas en Latinoamérica y en nuestro país. Y es así que en el proyecto del que se da cuenta en este artículo, así como las experiencias formativas en la licenciatura en educación indígena, el fenómeno del racismo comenzó a ser abordado, primero como tema de investigación y casi de inmediato como asunto directo de la intervención en el campus Ajusco, en diálogo con otras IES del país y de la región latinoamericana (Mato, 2016). Aunque el racismo y su tratamiento puede mover a más encono, lo cierto es que los ánimos que se perciben en las intervenciones de los proyectos antirracistas desarrollados por algunas instituciones de la región, tienen una motivación inversa, es decir, lo que se propone es

detenerlo o erradicarlo, o por lo menos neutralizarlo como fenómeno devastador de los vínculos sociales.

Esto se entrecruza con un problema que viene aquejando a las democracias como es el asunto de la promoción de políticas gubernamentales que priorizan lo que, a decir de Dubet (2020), “nos divide” como sociedad, lo que plantea tensiones en diversos procesos de las políticas y conformación de programas educativos.

Hablar del tema del racismo, o mencionar su presencia, también genera malestares en una comunidad que tiende a suponer o a negar que se trata de un tema “superado”, o que no pertenece al presente histórico en contextos de democracia (Velasco, 2018; Navia et al., 2024).

Mientras tanto, en América Latina el debate cobra vuelo. La interculturalidad crítica, como idea que decanta posiciones que buscan acelerar la recomposición de las sociedades en algunas partes de la región parece que ha logrado incentivar la probable aparición de un proyecto ético-político de transformación sustantiva (Tubino, 2004), concepto que requerirá reformularse desde diversos sectores de la sociedad civil y podría aportar a la democracia pluralista. y a la democracia directa del cotidiano universitario. En esto las universidades y las instituciones de formación de docentes tienen un papel central que podría derivar en la generación de una agenda contra el racismo y una formación ciudadana que atienda centralmente las desigualdades y la diversidad cultural.

CONCLUSIONES

Lo que se colige de todo esto es que la crisis que vive actualmente la democracia de algún modo ha repercutido en la intensificación del fenómeno del racismo en las sociedades, aún y a pesar de que desde las políticas públicas se señala que es necesario enfrentarlo y erosionarlo.

Lo anterior despierta el interés de intervención de los sujetos que integran a las IES, y que se traduce en la búsqueda de espacios formativos, tales como cursos, seminarios y diplomados, así como la necesidad de transversalizar el debate desde una perspectiva crítica en las diferentes carreras de formación profesional y de posgrado.

Si bien se postulan protocolos o formas de regulación contra el racismo y la discriminación en las IES, es importante tener claro que no necesariamente resuelven de fondo el problema, ya que es frecuente que se intenta atender más desde las lógicas de gestión y de administración, que desde respuestas que promuevan la transformación de las instituciones.

En una lectura entre el pasado y el presente se puede afirmar que los programas de la UPN han avanzado en la construcción de un camino para visibilizar y cuestionar el racismo, y reconocer su existencia en diversos

espacios educativos. Estos programas han contribuido a desplazar la visión negativa sobre los pueblos indígenas entre sus egresados y las comunidades de pertenencia.

En este sentido, resulta un gran reto el escenario actual de profundo cuestionamiento a las democracias por sus promesas no cumplidas de igualdad, libertad, aun y con la incorporación del reconocimiento de las diversidades. El auge de las autocracias y los discursos de odio que las acompañan, complica los procesos de formación de profesionales capaces de cuestionar las discriminaciones y el racismo, tal como lo demanda el discurso igualitario de la democracia.

Tratar el tema del racismo en nuestras instituciones, revela fricciones, incomodidades y malestares varios, como ocurre también con el tema del reconocimiento de la diversidad, y del desarrollo de políticas afirmativas, u otras dirigidas a sectores históricamente afectados como los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Nos encontramos en un terreno inédito, desde el que es preciso construir una propuesta que no contribuya a profundizar la polarización de diversos sectores de la comunidad educativa, donde se antepongan marcas de racismo sobre el tema indígena. No ha resultado fácil y las posiciones desencontradas aparecen rápidamente. El tiempo que se vive actualmente lo propicia y quizás hay que reconocer que lo radicaliza. Aun así, se ha podido avanzar en su visibilización y en la construcción de espacios formativos.

Finalmente, se plantea la interrogante sobre cómo caminar recogiendo lo aprendido en clave de los derechos a la existencia y disfrute de las diversidades con equidad y justicia social en las universidades. Al mismo tiempo, queda la inminente necesidad de otros horizontes de legitimidad y transformación de las vidas cotidianas de personas, grupos, comunidades y pueblos que no están dispuestos a continuar con la exclusión y precarización de su existencia. Todo esto plantea pensar en la posibilidad de nuevos lenguajes, consensos y disensos en el debate de la educación superior y la democracia, algo sobre lo que es importante seguir investigando.

LITERATURA CITADA

- Applebaum, A. (2024). *Autocracia S. A. Los dictadores que quieren gobernar el mundo*. Debate.
- Bonfil, G. (1991). *Pensar nuestra cultura*. Alianza Editorial.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2024, 28 octubre). *Estudio diagnóstico y evaluación integral del derecho a la educación 2023-2024. Comunicado No. 18*.

- https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2024/Comunicado_18_Evaluacion_integral_educacion.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Connelly, M., & Clandinin, J. (1995). Relatos de experiencia e investigación narrativa. En J. Larrosa y otros. *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Laertes.
- Corporación Latinobarómetro (2023). *Informe 2023. La recesión democrática en América Latina*. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>.
- Czarny, G., Navia, C., Velasco, S., & Salinas, G. (Coords.). (2023). *Racismo y educación superior en Indo-Afro-Latinoamérica*. Universidad Pedagógica Nacional. CLACSO.
- Czarny, G., & Salinas, G. (2021, 1 de julio). La Universidad Pedagógica Nacional y la profesionalización de docentes indígenas en México. *Nodal. Noticias de América Latina y el Caribe*. <https://www.nodal.am/2021/07/la-universidad-pedagogica-nacional-y-la-profesionalizacion-de-docentes-indigenas-en-mexico/>
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2024, 30 septiembre). *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos*. Gobierno de México. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5739986&fecha=30/09/2024
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación*. Morata.
- Díaz-Couder, E. (1998). Diversidad cultural y Educación en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación*. 17, 11-30.
- Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Siglo XXI Editores.
- Dubet, F. (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Siglo XXI Editores.
- Essed, P. (1991). *Understanding Everyday Racism. An Interdisciplinary Theory*. SAGE Publications.
- Fumagalli, C. (2024). *Odio público. Uso y abuso del discurso intolerante*. Grano de Sal.
- Gall, O. (Coord.). (2021). *Educación primaria, racismo y xenofobia en México. Historia, narrativas, representaciones y prácticas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gutiérrez, N. (2001). *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*. Consejo Nacional para la

- Cultura y las Artes-Plaza y Valdés-Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, R. (2001). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico: las mujeres indígenas y sus demandas de género. *Debate Feminista*, 24, 206-299.
<https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2001.24.666>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2023). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022. Comunicado de prensa* Núm. 275/23.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENADIS/ENADIS_Nal22.pdf
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2025). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Comunicado de Prensa* 115/25.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_PuebIndig_25.pdf
- López, L. (2019). Interculturalidad y políticas públicas en América Latina. En J. González (Ed.), *Multiculturalismo e Interculturalidad en las Américas: Canadá, México, Guatemala, Colombia, Bolivia, Brasil y Uruguay* (pp. 46-100). Universidad Nacional de Colombia/Cátedra UNESCO - Diálogo Intercultural.
- Lührmann, A., Grah, S., Morgan, R., Pillai, S. & Lindberg, S. I. (2019). State of the world 2018: democracy facing global challenges. *Democratization*, 26(6), 895-915.
- Mato, D. (Coord.). (2016). *Cátedra UNESCO "Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina"*. Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).
- Navarrete, F. (2016). *México racista. Una denuncia*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Navia, C., & Czarny, G. (2024). Racismo en educación superior: tensiones y posicionamientos éticos. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (62), 1-19, [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2024\)0062-017](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2024)0062-017).
- Navia, C., Velasco, S., & Czarny, G. (2024). *Narrativas de estudiantes universitarios sobre racismo. Contribuciones desde Bolivia, México y Venezuela*. Universidad Mayor de San Andrés/Universidad Pedagógica Nacional.
- Neiman, S. (2024). *Izquierda no es 'woke'*. Debate.
- Pérez, M. (2015). Jóvenes indígenas como promotores culturales. Dos experiencias mexicanas (1951-1992). En M. Pérez Ruiz, V. Ruiz Laguier, S. Velasco (Coords.), *Interculturalidad(es). Jóvenes*

- indígenas: educación y migración* (pp. 27-76). Universidad Pedagógica Nacional.
- Przeworski, A. (2022). *La crisis de la democracia: ¿A dónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* Siglo XXI Editores.
- Quijano, A. (2020). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Compilador), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas* (pp. 777-832). CLACSO.
- Ramírez, E. (2006). *La educación indígena en México*. UNAM.
- Reimers, F. (2000). Educación, Desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 23. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie23a01.htm>.
- Restrepo, E., Rojas, A., & Ferrero, L. (2025). Buenismo. *Tabula Rasa*, 54, 19-41. <https://doi.org/10.25058/20112742.n54.02>.
- Salinas, G. (2021). *Las licenciaturas en educación preescolar y primaria para el medio indígena: una aportación de la UPN a la formación de docentes indígenas*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Sandel, M. (2023). *El descontento democrático. En busca de una filosofía pública*. Debate.
- Stavenhagen, R. (2010). *Los pueblos indígenas: el debate necesario*. CLACSO <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/08/Los-Pueblos-Originarios-El-Debate-Necesario.pdf>
- Stenner, K. (2005). *The authoritarian Dynamic*. Cambridge University Press.
- Taylor, C. (1991). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Tubino, F. (2004). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. En M. Samaniego y C. Garbarino (Eds.), *Rostros y fronteras de la identidad*. Universidad Católica de Temuco.
- Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-64). Gedisa.
- Velasco, S. (2007). El racismo y las tres formas básicas de combatirlo. *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para diálogo transdisciplinario*, 2(3), 131-150. <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/514/521>
- Velasco, S. (2018). El racismo cotidiano en la percepción de los universitarios de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco. In Baronnet B., Carlos G., Domínguez F. (Coords.), *Racismo, Interculturalidad y Educación en México* (pp. 227-244). Universidad Veracruzana.

Wade, P. (2011). Multiculturalismo y racismo. *Revista Colombiana de Antropología*. 47(2), 15-35. <https://doi.org/10.22380/2539472X.956>

SÍNTESIS CURRICULAR

Saúl Velasco Cruz

Profesor investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco. Profesor de educación primaria por la Escuela Normal Rural Mactumactzá, Chiapas, México. Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Chiapas. Doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII-1). Co-coordina el Seminario Docencia Universitaria y Formación de Docentes y Profesionales Indígenas (FPEI) (<https://fpei.upnvirtual.edu.mx>) y el Laboratorio para la Erradicación del Racismo en Educación Superior (LERES); es miembro fundador de la Red de Estudios Sobre las Resistencias Indígenas (RERI) <https://www.redreri.com>. Investiga el tema del racismo y la educación en México, las políticas educativas, la educación intercultural y los movimientos indígenas. Correo electrónico: svelasco@g.upn.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6797-5393>

Cecilia Navia Antezana

Profesora investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco. Licenciada en Etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y doctora en Ciencias de la educación por la Universidad París 3, en cotutela con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII-2). Co-coordina el Seminario Docencia Universitaria y Formación de Docentes y Profesionales Indígenas (FPEI) (<https://fpei.upnvirtual.edu.mx>) y el Laboratorio para la Erradicación del Racismo en Educación Superior (LERES); coordina el área Educación y valores del Consejo Mexicano de Investigadores Educativos (COMIE), es miembro de la Red de Nacional de Investigadores en Educación y Valores (REDUVAL. Investiga la Formación de profesionales de educación indígena, Racismo y educación superior y Formación, identidad y ética profesional. Correo electrónico: cnavia@upn.mx Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6721-8205>

Gabriela Victoria Czarny Krischkautzky

Profesora-Investigadora de tiempo completo en la UPN, Ajusco, Ciudad de México. Doctora en Ciencias con especialidad en investigaciones

educativas por el DIE-CINVESTAV. Ha publicado numerosos libros, capítulo en libro y artículos en revistas indexadas y sus líneas de investigación son: formación de docentes en contextos de diversidad sociocultural; escolarización indígena en contextos urbanos y de migración, juventudes indígenas, racismos y educación superior. Cuenta con Perfil Prodep, es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras/es (SNII, nivel II), integrante de redes como FEIAL y Co-coordina, desde 2017 el Seminario Formación de Docentes Indígenas, retos para una descolonización académica (FPEI, UPN), y desde el 2021 el Grupo de Trabajo, Educación e Interculturalidad (CLACSO). Correo: gczarny@upn.mx. ORCID, <https://orcid.org/0000-0002-7638-4229>